



04 de Febrero de 2016 ORI-551-2016-C

Señores(as)

DIRECTORES(AS)

SEDES REGIONALES Y RECINTOS

UGR FM 13:24 10/02/16

Estimados(as) señores(as)

Deseo expresarle mi agradecimiento por su colaboración y la de los funcionarios(as) docentes, administrativos y estudiantes de la Sede Rodrigo Facio. Sede Regional o Recinto a su digno cargo, en los procesos de Matrícula del Primer Ciclo Lectivo de 2016.

A continuación remito para su conocimiento el cronograma con las actividades que regirán para el primer ciclo lectivo de 2016, tanto del sistema de Matricula Web que incluye matricula ordinaria, de inclusión y de aprovechamiento de cupos de retiro, como los procesos que deben realizarse en forma presencial.

I CICLO LECTIVO DE 2016

FECHA	ACTIVIDAD
05 de febrero de 2016	Publicación de la Guía de Horarios del primer ciclo lectivo de 2016, en la página
La anterior acción posibilita que el (la) estudiante conozca con anticipación al proceso de prematrícula, la oferta académica correspondiente al primer ciclo lectivo de 2016.	





FECHA	ACTIVIDAD
Del 10 y 11 de febrero de 2016 Se requiere que a los(as) estudiantes universitarios que efectuaron la activación.	realizaron el proceso de activación, reingreso en el padrón y admitidos en el
Del 12 al 16 de febrero de 2016 Es necesario en este periodo que los profesores(as) consejeros(as) efectúen las revisiones de los proyectos de prematrícula, que ha enviado la población estudiantil.	(https://:ematricula.ucr.ac.cr) • Fecha límite para que los
17 de febrero de 2016 a mediodía Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de prematrícula ordinaria, podrán conocer el día, hora y minutos en que deberán ingresar al Sistema de Matricula Web a efecto de realizar la matrícula en línea de los cursos.	Consulta de citas de matrícula: - Sistema de matrícula: https://ematricula.ucr.ac.cr





FECHA	ACTIVIDAD
Del 22 al 25 de febrero de 2016 Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de matrícula podrán acceder al sistema de acuerdo con su cita de matrícula, la asignación de los cursos se efectuará en línea. El sistema permite que aquellos(as) estudiantes que no logren matrícula en algún curso debido a que no exista cupo disponible, puedan manifestar su demanda insatisfecha previamente a la generación del informe de matrícula.	Realización de la matrícula ordinaria en Web (en línea) para todas las Unidades Académicas, Sedes Regionales y Recintos. (https://ematricula.ucr.ac.cr)
Los(as) estudiantes que deseen renunciar a cursos matriculados en el proceso de matrícula ordinaria, podrán realizar este trámite vía web en la página del sistema de matrícula web (ematricula.ucr.ac.cr) o de manera presencial en la Oficina de Registro e Información o en los Servicios de Registro de las Sedes Regionales o Recintos.	Proceso de renuncia de materias asignadas en matrícula de las 00:05 horas a las 23:55 horas (https://:ematricula.ucr.ac.cr)
Las Unidades Académicas y Sedes Regionales podrán generar del sistema de matrícula WEB las estadísticas de asignación en los diferentes cursos y grupos, así mismo contarán con información de la demanda insatisfecha en éstos.	Generación de estadísticas de matrícula y apertura de cursos y grupos (para inclusión). Los cupos disponibles posteriores al proceso de renuncia, serán exhibidos en la página web de la Oficina de Registro e Información (www.ori.ucr.ac.cr)





FECHA	ACTIVIDAD
Del 26 de febrero al 29 de febrero 2016 (hasta las 12 horas)	Ajustes para matricula de inclusión vía Web.
Las Unidades Académicas y Sedes Regionales reportan a la Oficina de Registro e Información o Servicios de Registro, en caso de considerarlo oportuno los nuevos cursos y grupos que se ofrecerán en la matrícula de inclusión vía Web.	
29 de febrero 2016	Generación de lista de clase.
Las Unidades Académicas pueden generar del SAE, las listas de clase de la matrícula WEB.	
29 de febrero 2016 La anterior acción posibilita que el (la) estudiante conozca con anticipación los cupos disponibles para el proceso de inclusión vía Web correspondiente al primer ciclo lectivo de 2016.	Publicación de cupos disponibles para el proceso de matrícula de inclusión vía Web a partir de las 5 : 00 p.m. en la dirección www.ori.ucr.ac.cr





FECHA	ACTIVIDAD
Del 01 y 02 de marzo de 2016 Es necesario en este periodo que los profesores(as) consejeros(as) efectúen las revisiones de los proyectos de prematrícula de inclusión de cursos vía Web, que ha enviado la población estudiantil.	Realización de la prematrícula de inclusión vía Web (cursos disponibles para inclusión) en la dirección https://ematricula.ucr.ac.cr • Fecha límite para que los estudiantes envíen proyectos de prematrícula a revisión: 2 de marzo 2016 hasta las 4:00pm. • Fecha límite para que profesores consejeros revisen proyectos de prematricula: 2 de marzo 2016 hasta las 5:00pm . • Fecha límite para que estudiantes finalicen proyecto de prematricula: 2 de marzo 2016 hasta las 6:00pm
Del 01al 02 de marzo de 2016 Los estudiantes solicitan inclusión ante la Unidad Académica (únicamente casos de excepción artículos 28 y 29 de la Resolución VIVE-2-2016)	Los estudiantes que cumplan con lo estipulado en los artículos 28 y 29 de la Resolución VIVE-2-2016 solicitan inclusión ante la Unidad Académica
03 de marzo de 2016 a mediodía	Consulta de citas de matrícula:
Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de prematrícula para la inclusión de cursos vía Web, podrán conocer el día, hora y minutos en que deberán ingresar al sistema (www.ematricula.ucr.ac.cr) a efecto de realizar la matrícula en línea de los cursos.	1
07 de marzo de 2016	Inicio de lecciones del Primer Ciclo Lectivo 2016.





FECHA	ACTIVIDAD
Del 07 al 09 de marzo 2016 Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de prematrícula podrán acceder al Sistema de Matrícula vía Web, de acuerdo con su cita de matrícula. La asignación de los cursos se efectuará en línea.	Realización de la matrícula de inclusión vía Web (en línea) para todas las Unidades Académicas, Sedes Regionales y Recintos (https://ematricula.ucr.ac.cr).
Del 07 de marzo al 08 de abril de 2016 Los(as) estudiantes que deseen realizar retiro de matrícula, podrán efectuar este trámite vía web en la página del Sistema de Matrícula Web (ematricula ucr.ac.cr), o deberán presentarse en la Oficina de Registro e Información o en los Servicios de Registro de las Sedes Regionales y Recintos.	Retiro de matrícula. • Sistema de matrícula: https://ematricula.ucr.ac.cr • Presencial
9 de marzo de 2016 Fecha límite para que las Unidades Académicas y coordinaciones de carreras, presenten ante la Oficina de Registro e Información y en los Servicios de Registro de las Sedes Regionales, los oficios con las inclusiones aprobadas conforme a los artículos 28 y 29 de la Resolución VIVE-2-2016	La Unidad Académica debe efectuar el análisis de las solicitudes recibidas y remitir a la Oficina de Registro e Información o Servicios de Registro, los oficios con las inclusiones aprobadas y la justificación correspondiente con base en lo indicado en los artículos 28 y 29 de la Resolución VIVE-2-2016. En los mismos debe incluir nombre y número de carné del estudiante, sigla, nombre del curso y grupo. Toda solicitud de inclusión que no se ajuste a los artículos mencionados o se presente posterior a esta fecha no será tramitada.
10 de marzo de 2016 Las Unidades Académicas y Sedes Regionales podrán generar del SAE las listas de clase.	Generación de estadísticas de matrícula y listas de clase. (Incluye matrícula ordinaria e inclusiones





FECHA	ACTIVIDAD
11 de marzo de 2016 La anterior acción posibilita que el (la) estudiante conozca con anticipación los cupos disponibles para el proceso de matrícula de aprovechamiento de cupos vía Web correspondiente al primer ciclo lectivo de 2016.	
Del 14 y 15 de marzo de 2016 Es necesario en este periodo que los profesores(as) consejeros(as) efectúen las revisiones de los proyectos de prematrícula de aprovechamiento de cupos vía Web, que ha enviado la población estudiantil.	1 '
16 de marzo de 2016 a mediodía	Consulta de citas de matrícula:
Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de prematrícula de aprovechamiento de cupos vía Web, podrán conocer el día, hora y minutos en que deberán ingresar al sistema (https://ematricula.ucr.ac.cr) a efecto de realizar la matrícula en línea de los cursos.	https://ematricula.ucr.ac.cr después de
Del 17 al 18 de marzo 2016 Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de prematrícula podrán acceder al Sistema de Matrícula vía Web, de acuerdo con su cita de matrícula. La asignación de los cursos se efectuará en línea.	Académicas, Sedes Regionales y Recintos (https://ematricula.ucr.ac.cr).





FECHA	ACTIVIDAD
28 de marzo de 2016	Generación de listas de clase definitivas (matrícula ordinaria, inclusión, y de
Las Unidades Académicas pueden generar	aprovechamiento).
del SAE, las listas de clase de matrícula	
con matricula de aprovechamiento	
12 de abril de 2016	Generación de listas de clase definitivas (matrícula ordinaria, inclusión,
Las Unidades Académicas pueden generar	aprovechamiento, tutoría, suficiencia y
del SAE, las listas de clase de matrícula definitivas.	retiro de matrícula).

Es importante señalar que la anterior programación conlleva una serie de esfuerzos, con miras a lograr éxito en este proceso de tanta trascendencia en nuestra Institución.

Asimismo, le reiteramos la importancia de que los planes de estudio de las distintas carreras que se imparten, sean revisados y que de existir alguna inconsistencia se remita la información correspondiente al Centro de Evaluación Académica, a la mayor brevedad posible. Adicionalmente, se requiere que aquellas carreras que ofrezcan trabajos finales de graduación y que éstos no se encuentren incluidos en la estructura de cursos o mallas curriculares, debe ser notificado al Centro de Evaluación Académica indicando el nivel a incluir y las siglas respectivas, esta última acción, puede ser tramitada al correo electrónico del Br. Alejandro García Vargas alejandro garcía@ucr.ac.cr, extensión telefónica 4823.

Cabe resaltar que la Oficina de Registro e Información, procederá a atender las consultas durante el proceso de prematrícula y matrícula que posean los(as) estudiantes, en el número telefónico 2511-3670 y en la dirección electrónica estudiantes@ucr.ac.cr. Así como, las consultas de los(as) docentes serán atendidas en el número telefónico 2511-3677 y en la dirección electrónica profesores@ucr.ac.cr.





Asimismo, se les recomienda la consulta de la Resolución ViVE-02-2016 Normas y Procedimientos de Matrícula - Sistema de matrícula WEB ematrícula, dicho documento está disponible en la dirección electrónica www.ori.ucr.ac.cr.

Por último, me permito reiterar mi agradecimiento por su colaboración en el desarrollo del proceso de matrícula, la implementación del sistema de la matrícula de inclusión de cursos vía web, así como la matrícula de aprovechamiento de cupos Adicionalmente le externo el compromiso de la Oficina de Registro e Información en el acompañamiento de las actividades antes detalladas.

Atentamente,

M.B.A. José Antonio Rivera Monge

DIRECTOR

C.

M.Sc. Ruth De la Asunción Romero, Vicerrectora de Vida Estudiantil
Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia
Master Alonso Castro Mattei, Director del Centro de Informática
COORDINACIONES DE VIDA ESTUDIANTIL Y DOCENCIA-SEDES REGIONALES Y RECINTOS
ENCARGADOS DE SERVICIOS DE REGISTRO-SEDES REGIONALES

CONSEJO ASESOR - O.R.I.